

ción del relato hagiográfico del XVI, que se nos presenta como un género permeable en su constitución, adecuado a sufrir profundas transformaciones. En su estudio V. Nider observa la creación de una tipología de «modelos» que permiten ser aplicados para ilustrar los valores vigentes en la sociedad, ya que en este tipo de relato se busca más la edificación y el ejemplo moral que la reconstrucción verdadera de la historia. Así, ciertos episodios reiterativos se convirtieron en verdaderos *topoi*, lugares comunes preestablecidos de los que se valdrá Quevedo a la hora de componer su relato, en el que interpreta la vida del santo como una sucesión de pruebas y persecuciones que exaltan la virtud del protagonista. Con ello está siguiendo el ideal heroico del modelo religioso de la época.

El análisis textual ocupa los puntos seis, siete y ocho, en los que se realiza un minucioso catálogo y análisis de las ediciones, diecinueve en total, detalladamente descritas y localizadas. A la descripción de los dos manuscritos conocidos se dedica el punto siete. A raíz del estudio de los manuscritos, en el punto ocho se aborda el problema textual que plantea la presencia de fragmentos de *La caída* en las *Migajas sentenciosas* de Quevedo, con lo cual la editora no rehúsa entrar en todos aquellos problemas en los que de modo directo se ve implicado el texto.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo completo y riguroso, que abarca desde la visión general de las circunstancias de escritura y la contextualización de la obra hasta el detalle del minucioso análisis textual.

La organización general de la edición resulta clara y de fácil manejo. Se agradecen las tablas de abreviaciones que recogen las referencias bibliográficas de forma ordenada y los índices finales que tan prácticos resultan. Todo ello convierte a esta edición en un útil material de trabajo para el estudioso que necesite introducirse en el texto. La pulcritud se observa tanto en la ausencia de erratas como en lo cuidado de la presentación.

Mónica Inés VARELA GESTOSO

Alfonso Rey, *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1996, 259 pp.

En 1992 Alfonso Rey nos dio una edición ejemplar de los poemas que Quevedo había agrupado bajo la invocación de la musa Polimnia (Quevedo, *Poesía moral*, Madrid-Londres, Editorial Támesis, 1992) y que se

publicaron póstumamente en la edición titulada *El Parnasso español* (1648); según González de Salas, Polimnia «canta poesías morales, esto es, que descubren y manifiestan las pasiones y costumbres del hombre, procurándolas enmendar». Cuatro años más tarde, en 1996, Alfonso Rey ha publicado un estudio sobre la poesía de Polimnia, corrigiendo alguna errata y puntuación y suplementando los 110 sonetos, la epístola y la silva de esta colección con ocho (o nueve) silvas claramente afines, que se habían agrupado primitivamente bajo la musa Calíope (y Euterpe) en *Las tres musas últimas castellanas* (1670). Alfonso Rey analiza, por sus fuentes, sus temas, su técnica y su estilo, este corpus de poesía moral, después de diferenciarla cuidadosamente de otras poesías quevedianas de tipo elogioso, religioso y jocoserio. Termina su libro cotejando la poesía moral de Quevedo con la de otros poetas españoles de los siglos XVI y XVII. La organización de este libro es sistemática, los datos son objetivos, y es ampliamente internacional la bibliografía crítica, documentada en casi 400 notas a pie de página (pero no reunida en lista alfabética; compensa en parte esta falta un índice onomástico al final del libro).

La división en nueve musas de la obra poética de Quevedo, con los comentarios de González de Salas sobre esta división, nos ayuda a entender cómo el poeta mismo pensaba en términos de géneros literarios contrastantes. En su capítulo I («Concepto y ámbito de *poesía moral*») Alfonso Rey cita la definición horaciana que da González de Salas a esta poesía: materia moral y forma censoria, con fin enmendatorio (p. 17), todo en estilo elevado y culto. A pesar de múltiples afinidades, esta poesía moral se distingue de la poesía de exaltación elogiosa (Clío), de la poesía religiosa (Urania) y de la poesía satírica o jocoseria (Talía), que, según González de Salas, «canta en figura de donaires morales censuras» (p. 20). En este último caso el contraste no es tanto temático como estilístico: la poesía de Talía es cómico-burlesca, con lenguaje no culto sino vulgar. Alfonso Rey termina este capítulo reconociendo lo difícil que es fechar la mayor parte de los poemas morales individuales y afirmando para el conjunto las fechas probables de 1630-1645.

El capítulo II es un análisis de las fuentes de esta poesía, las cuales son sobre todo pasajes escritos por satíricos latinos; Quevedo censura conductas contemporáneas españolas que él creía equivalentes a las del imperio romano. En esto vemos la falta de perspectiva histórica y cultural que es característica del intelectual renacentista o barroco: según éste, el género humano no cambia, y sus vicios son esencialmente universales. Así es como Horacio, Persio, Juvenal y Séneca pueden ofrecerle a Quevedo sus tópicos básicos, tanto las *res* como los *verba*, las sentencias y frases hechas. Al mismo tiempo, Alfonso Rey ve en Quevedo un «afán de remodelación personal»: su carácter e ideología muy

particulares hablan de dar a su poesía moral una nueva actitud y forma inconfundibles. Alfonso Rey se atreve a cuestionar la afirmación de Menéndez y Pelayo de que Quevedo era poco horaciano; en esta diferencia de opinión creo que Alfonso Rey da mucho peso al número de citas horacianas, mientras que don Marcelino se refería más bien al tono irónico y humorístico, al toque ligero y simpático de Horacio, el cual le falta totalmente a Quevedo, siempre solemne y a menudo cáustico (y en esto Alfonso Rey está de acuerdo). El tópico de la navegación codiciosa, por ejemplo, une a Quevedo no sólo con Horacio sino también con Ovidio y con Séneca. Más importantes, desde un punto de vista general, son las paralelas esperanzas de que Augusto pudiera reformar en Roma, y Olivares en Madrid, la decadencia de los imperios respectivos.

Más que Horacio, Persio da el tono severo y sarcástico a la poesía moral de Quevedo, según nos explica Alfonso Rey. Y Juvenal tiene una presencia textual superior a la de Horacio y de Persio: siete u ocho sátiras de aquél se ven claramente reflejadas en la poesía de nuestro autor (véanse en las pp. 47-48 las cinco conclusiones sobre la influencia de Juvenal en Quevedo). La influencia de Séneca, sobre todo de sus ideas tocantes al tiempo y a la muerte, es evidente no sólo en la poesía sino en la prosa de Quevedo. Una docena más de autores latinos están presentes en su poesía moral, que es una amalgama de temas y textos no sólo latinos sino, en menor grado, griegos, bíblicos y patrísticos. El resumen que nos da Alfonso Rey sobre todas estas fuentes (pp. 60-61) llega a esta conclusión: «Su poesía moral, pues, está impregnada de literatura. A ella acudió Quevedo con el mismo talante de tantos otros humanistas de su tiempo. Por un lado, quiso abordar con perspectiva más ambiciosa los problemas ideológicos de su tiempo, abarcando más situaciones y problemas, exponiendo una visión más profunda del hombre y de la sociedad. Por otro lado, al asimilar varios modelos y no limitarse al estricto legado horaciano, Quevedo inició la renovación de la poesía moral española». Aquí la palabra «renovación» se refiere a la innegable originalidad de Quevedo; pero no significa que ningún otro poeta supiera seguir desarrollando una tradición digna del maestro.

El capítulo III («Temas») se divide entre los temas de ética individual (pp. 67-90) y los de ética política (pp. 91-107); aunque se supone una influencia mutua entre los dos grupos, Quevedo (al contrario de Aristóteles y de muchos filósofos postcristianos) da un peso mayor a la moralidad particular como causa primaria. La buena ética individual, según nuestro escritor, depende del autodomínio estoico, que evita los deseos nocivos, engendradores de la codicia y usura, la hipocresía, la gula, el lujo, la soberbia, la lujuria; todos estos vicios pertenecen principalmente a miembros de la alta clase social. Alfonso Rey ve, en la

clásica defensa del mundo natural contra la explotación técnica, algo parecido a la actitud ecologista moderna. Quevedo alaba la vida retirada, con su pobreza acompañante, como una virtud estoica, sin consecuencias de tipo religioso o contemplativo. De modo parecido, la muerte, aunque naturalmente nos asusta, con disciplina senequista no debe causarnos sorpresa ni miedo sino representar la liberación, sobre todo para el buen cristiano.

Los temas de la ética política son el abuso del poder, la arrogancia y la injusticia; el poder, que se supone en manos del monarca absoluto, debe dedicarse al bienestar general, escogiendo bien a los ministros de su majestad. Sobre todo en la *Epístola satírica y censoria*, dirigida al nuevo valido, se pide una reforma nacional: una campaña contra la corrupción de la juventud, contra los lujos extranjeros y afeminados de la nobleza, con un regreso a las austeras virtudes medievales. En la política exterior el rey mismo debe ser un hábil militar y reconocer discretamente que es más fácil conquistar un imperio que defenderlo. Alfonso Rey afirma la coherencia ideológica de la poesía moral y didáctica de Quevedo con sus tratados en prosa. A propósito de sus comentarios en la página 104, yo añadiría que la ideología de Quevedo no era la de un tradicional conservador inconsciente sino la de un radical reaccionario razonador. Todos sus temas morales son, como hemos visto, lugares comunes de la tradición clásica; lo que el poeta Quevedo hace es darles nueva vida con gran originalidad técnica y estilística.

Al análisis de la técnica y del estilo se dedican los capítulos IV y V. Por «técnica» Alfonso Rey quiere decir la organización retórica del discurso poético, y en este aspecto desarrolla un análisis particularmente original e iluminador. En el *Buscón*, por ejemplo, cualquier estudiante de literatura sabe hacer la distinción evidente entre el autor (Quevedo, el aristócrata que escribe para condenar al malnacido trepador que tiene ambiciones sociales) y el narrador (Pablos, el pícaro que nos cuenta sin vergüenza sus propias ambiciones y vilezas); pero en la poesía moral es mucho más difícil mantener una distinción entre el autor y el hablante lírico. Alfonso Rey, sin embargo, define siempre con claridad el hablante quevedesco, construido con gran habilidad retórica. La primera persona, normalmente cáustica e indignada, a veces mantiene un soliloquio reflexivo. Más a menudo se dirige a una segunda persona, a veces con nombre propio, a veces mero pronombre, a veces implícita en un «nosotros»; la comunicación ficticia se puede desarrollar en confianza, o con alabanza, o con censura. Puede haber dos destinatarios o más; recordemos en la *Epístola* la abrupta transición del verso 25 («Señor excelentísimo, mi llanto...»). A veces se utiliza el silogismo (o entimema) aristotélico, con inducción, sentencia, desenlace; con tal razonamiento se relacionan a menudo la analogía y el

ejemplo, sea histórico, literario o contemporáneo. (Pero aquí apenas se menciona la gran importancia de la forma razonadora del soneto.) Los personajes poéticos pueden ser ensalzados o vituperados. Por medio de todas estas técnicas retóricas las ideas morales abstractas de la tradición clásica y de los tratados quevedianos en prosa toman una forma concreta y poética. El capítulo V, sobre el estilo de la poesía moral de Quevedo, utiliza conceptos familiares, desde Dámaso Alonso, en la filología española. Quevedo mismo, como señala Alfonso Rey, expresó sus propias ideas estilísticas en la dedicatoria de su edición de Fray Luis de León: defendía la claridad clásica contra las sofisticaciones de Góngora y, al mismo tiempo, la dicción culta contra la llaneza de Lope. Los latinismos semánticos son más frecuentes en Quevedo que los lexicales; y no falta el contraste de un ocasional rasgo coloquial. Alfonso Rey nos da variados ejemplos de tales figuras como la metonimia, la sinécdoque, la prosopopeya, la metáfora, la hipérbole. Es particularmente revelador el extenso estudio de los usos que hace Quevedo del adjetivo (pp. 165-183); en este respecto convendría tener presentes los libros de Lía Schwartz Lerner. También se estudian los usos del verbo, del hipérbaton, de los versos bimembres. Las conclusiones (pp. 197-202) nos dan un resumen estilístico bastante complicado, y que no pretende agotar la materia.

El capítulo VI, y final, coloca la poesía moral de Quevedo en el contexto de la poesía moral española de ambos siglos. Quevedo desarrolló con originalidad los bien establecidos tópicos de la vida retirada, de la navegación codiciosa, de las ruinas. No cultivó la epístola personal ni la oda, pero fue un inventor principal de la silva española. Ciertos poemas de Aldana y de Carrillo son evidentes fuentes textuales para poemas de Quevedo; se notan influencias, posiblemente mutuas, entre Quevedo y poetas contemporáneos tales como Fernández de Andrada, Rioja y Jáuregui. La poesía de Lope, siendo poco moralista y apenas innovadora, no influyó en la de Quevedo, pero la de Góngora sí tuvo su impacto, tanto positivo como negativo. Alfonso Rey cita palabras de Gracián (p. 230) que explican perfectamente por qué Quevedo despreciaba la postura moral, o más bien amoral, del ingenioso Góngora; pero por poco coinciden los dos poetas en ciertos famosos sonetos sobre la vejez y en el uso de cultismos. Después de mencionar a Villamediana y otros poetas, Alfonso Rey llega a las modestas conclusiones del capítulo y del libro.

Este libro, en primer lugar, nos llama la atención sobre la gran importancia de la poesía moral de Quevedo; es un conjunto de poesía que muchos hemos leído durante años con un profundo aprecio estético, y que ningún lector debe ignorar. En segundo lugar, el autor nos explica con análisis detallados muchos elementos que entraron en la

composición de esta poesía: influencias, temas, técnicas poéticas. Si falta algo, es la explicación sintética de sonetos individuales, con toda su riqueza intratextual, las lecturas enriquecedoras que encontramos en Dámaso Alonso («el desgarrón afectivo») y en Paul Julian Smith (sus tres lecturas de «En breve cárcel traigo aprisionado...», por ejemplo). Pero, al mismo tiempo, hay observaciones agudas, como el rechazo bien razonado del término «metafísico» (p. 88), término usado en inglés para caracterizar no una dimensión filosófica de la poesía sino una técnica estilística de ciertos poetas ingleses del siglo XVII. Alfonso Rey también cuestiona con razón la tendencia de quevedistas a «establecer un parangón entre su ideología política y su técnica literaria, reaccionaría la una, innovadora la otra» (p. 97). Esta aparente paradoja se encuentra también en tales escritores modernos como Elliot y Borges, cuyos ejemplos nos sugieren que la ética política y la creatividad literaria no tienen ninguna relación necesaria. El hecho es, como demuestra este libro, que Quevedo encontraba sus ideas morales entre los tópicos más trillados de la tradición clásica; lo que nos fascina es la brillantez de sus transformaciones poéticas. Como ha dicho alguien, la poesía no se hace de ideas sino de palabras; Alfonso Rey nos ayuda mucho a entender la técnica y el arte de la palabra poética en Quevedo.

Elias L. RIVERS